ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1556/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 754/2012, PARA SUMINISTRO DE AISLADORES Y HERRAJES PARA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 220 KV Y 66 KV, A LAS FIRMAS OSWAL CABLES PRIVATE LTD., DE INDIA, REPRESENTADA POR ONIX S.A.C.I. - (LOTE 1) E INDUSTRIAS ARRUTI S.A., DE ESPAÑA, REPRESENTADA POR BEIGEL S.R.L. - (LOTE 2).

Asunción, 4 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 754/2012, para Suministro de Aisladores y Herrajes para Líneas de Transmisión de 220 kV y 66 kV, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1318/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231892 de fecha 27 de junio de 2012;

Que presentaron los sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 055/2012 de fecha 2 de julio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31416 de fecha 18 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Oswal Cables Private Ltd., de India, representada por Onix S.A.C.I. - (Lote 1) e Industrias Arruti S.A., de España, representada por Beigel S.R.L. - (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 754/2012, para Suministro de Aisladores y Herrajes para Líneas de Transmisión de 220 kV y 66 kV, en las siguientes condiciones:

1.1 A Oswal Cables Private Ltd., de India, representada por Onix S.A.C.I.:

Lote 1:

Item	Descripción	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad - USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Aislador Rígido de goma de silicona tipo "LINE POST" para 66 kV	672	150,26	11.468,04	112.442,76
2	Aislador de anclaje de goma de silicona de 120 kN	210	48,96	1.168,64	11.450,24
Total					**123.893,00**

por un monto total CIP Asunción USD 123.893,00 (ciento veintitrés mil ochocientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Industrias Arruti S.A., de España, representada por Beigel S.R.L.:

Lote 2:

Item	Descripción	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad - USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Grampa de suspensión para Conductor "Ostrich" ACSR 300 MCM	672	27,01	1.034,20	19.184,92
2	Conjunto de anclaje para Conductor "Ostrich"ACSR 500 MCM (excepto los aisladores)	210	38,36	418,61	8.474,21
3	Empalme para Conductor "Ostrich" ACSR 300 MCM	122	25,98	141,03	3.310,59
4	Preformado de reparación para conductor "Ostrich"ACSR 300 MCM	15	20,70	12,00	322,50
5	Grampa apernada de retensión para cables de 20 mm a 31 mm de diámetro	100	41,48	220,10	4.368,10
6	Conector paralelo para cables de 20 mm a 31 mm de diámetro	100	35,26	237,80	3.763,80
7	Grillete de acero galvanizado de 80 kN y perno de 16 mm	200	7,10	34,00	1.454,00
8	Grillete de acero galvanizado de 120 kN y perno de 16 mm	200	7,10	34,00	1.454,00
9	Manguito de empalme para conductor EGRET 636 MCM	50	24,27	81,85	1.295,35
10	Preformado de reparación de cable de guardia de 7/16"	100	4,37	29,50	466.50

11	Preformado de reparación de conductor CAIRO de 500 MCM	100	25,37	111,50	2.648,50
12	Preformado de reparación de conductor ACAR de 950 MCM	100	25,90	115,00	2.705,00
Total					**49.447,47**

por un monto total CIP Asunción USD 49.447,47 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con 47/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General